



# **ESQUEMA DE CALIFICACIÓN**

**Noviembre 2010**

**FILOSOFÍA**

**Nivel Superior y Nivel Medio**

**Prueba 1**

*Este esquema de calificación es **confidencial** y para el uso exclusivo de los examinadores de esta convocatoria.*

*Es propiedad del Bachillerato Internacional y **no** debe ser reproducido o distribuido a ninguna otra persona sin la autorización de IB Cardiff.*

**Nota a los examinadores**

*Este esquema de calificación resume lo que tenían en mente los miembros del equipo que prepara el examen cuando escribieron las preguntas. Los temas enumerados en los puntos indican áreas posibles que los alumnos podrían cubrir en sus respuestas. No son puntos obligatorios ni necesariamente los mejores puntos posibles. Solamente son un esquema para ayudar a los examinadores en su evaluación. Los examinadores deben aceptar cualquier otro punto válido o cualquier otro enfoque válido.*

**Utilización de los criterios de evaluación**

Los alumnos tanto a Nivel Superior como a Nivel Medio contestan **una** pregunta sobre el tema central (Sección A).

Los alumnos a Nivel Superior contestan **dos** preguntas sobre los temas opcionales (Sección B), cada una basada en un tema opcional diferente.

Los alumnos a Nivel Medio contestan **una** pregunta sobre los temas opcionales (Sección B).

Las respuestas sobre el tema central y los temas opcionales se evalúan de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la guía de la asignatura.

## SECCIÓN A

### Tema central: ¿Qué es un ser humano?

#### 1. Extracto de “The Human Person: Animal and Spirit” por David Braine

Este pasaje anima a la reflexión sobre algunos de los conceptos centrales asociados con nuestro entendimiento de la persona, la condición humana y nuestra existencia en relación a los demás y al mundo que nos rodea a distintos niveles. Permite una discusión del estatus especial que los seres humanos podrían poseer. Invita a reflexionar sobre la relación de la persona con el medio natural y las responsabilidades que la persona podría tener con respecto al cuidado del medio natural. También plantea la pregunta de una posible relación con un creador concebido como Dios-creador.

#### Puntos claves

- Existencialismo
- Ética medioambiental
- Puntos de vista sobre los derechos de los animales
- Opiniones sobre mente, cuerpo y alma
- Ecología profunda
- Budismo
- Jainismo
- Animismo
- Panteísmo, panenteísmo
- Otras opiniones religiosas
- Ética de la virtud
- Ética de la situación
- Especiesismo
- Nihilismo
- Racionalismo
- Neurofilosofía
- Un enfoque que refleje una “visión del mundo” (sin acudir necesariamente a la escuela filosófica clásica o la tradición), p. ej. concepciones New Age, tradiciones culturales y tradiciones locales

#### Discusión

- ¿Posee el ser humano una posición especial, particular y/o peculiar en los distintos ámbitos de la existencia?
- ¿Cuán eficaz es definir a un ser humano como “animal” con un “carácter y papel peculiar”?
- ¿Cuáles podrían ser algunos de los valores del ser persona?
- ¿Podemos apreciar al ser humano individual en relación a horizontes en continua expansión de la comunidad (el yo, la familia, el medio ambiente, el cosmos)?
- ¿Es posible que el reino no humano tenga dignidad?
- ¿Cuál es la responsabilidad del ser humano hacia el cosmos?
- ¿Es la conciencia y el cuidado por el medio natural una característica que define al ser humano?
- ¿Cómo podría una persona abordar la pregunta sobre un posible creador del medio natural o del cosmos?
- ¿Tiene que concebirse un “creador” como Dios? ¿Qué alternativas podría haber?
- ¿Conlleva la reverencia al medio ambiente responsabilidades prácticas, éticas o morales?
- ¿Resultaría la indiferencia hacia los asuntos identificados en la cita en una existencia inauténtica en los contextos personales, sociales, globales y/o cósmicos?
- ¿Constituiría el nihilismo una contraposición real al sentido del pasaje?
- ¿Son paternalistas las visiones de los humanos como cuidadores o guardianes del medio ambiente o el cosmos?

## 2. Tira cómica

Esta tira cómica invita a reflexionar sobre el fenómeno de que los seres humanos se sienten desafiados por la pregunta sobre el sentido, la dirección o el objetivo de la vida. Podría también invitar a explorar si el intento por desarrollar respuestas o enfoques a este desafío es una característica esencial de los seres humanos o no. Permite explorar una variedad de enfoques de las “cosas en el medio” que podría ayudar a las personas a entender qué significa ser un ser humano.

### Puntos claves

- Existencialismo
- Funcionalismo
- Teorías de la evolución
- Humanismo
- Budismo
- Jainismo
- Hinduismo
- Otras opiniones religiosas
- Ética de la virtud
- Utilitarismo
- Escepticismo
- Nihilismo
- Racionalismo
- Postmodernismo
- Opiniones mente-cuerpo
- Enfoques al destino humano y a la cuestión del libre albedrío, p. ej. el determinismo o el fatalismo
- Un enfoque que refleje una “visión del mundo” (sin acudir necesariamente a la escuela filosófica clásica o a la tradición), p. ej. concepciones New Age, tradiciones culturales, tradiciones locales, opiniones científicas, biológicas o bioquímicas o posiciones religiosas

### Discusión

- ¿Plantea la gente siempre, y por necesidad, preguntas sobre el sentido de la vida?
- ¿Tiene que concebirse la vida de manera lineal y cronológica? ¿Qué otras maneras podría haber?
- ¿Existe una sola respuesta convincente? ¿Debería de haber una? ¿Es mejor que haya muchas?
- ¿Qué podría hacer que una interpretación del sentido de la vida fuera más valiosa que otra? ¿Qué criterios se usarían? ¿Quién establece los criterios?
- ¿Es satisfactorio un enfoque estrictamente científica y reduccionista de la cita en la pizarra?
- ¿En qué medida se puede considerar la existencia de la mente, el alma y el yo antes de la vida y su continuidad después de la muerte?
- ¿Puede alguien “enseñar” lo que debería ser el sentido de la vida o de la existencia auténtica?
- ¿Pueden las preguntas sobre el “entremedias” responderse naturalmente? ¿Científicamente? ¿Supernaturalmente? ¿Metafísicamente?
- ¿Es la vida un proyecto que llevamos a cabo libremente entre el nacimiento y la muerte?
- La individualidad y particularidad frente a las preocupaciones humanas universales
- ¿Cómo abordaría la tira cómica un nihilista?
- ¿Cómo abordan las perspectivas no occidentales el mensaje de la tira cómica?

## SECCIÓN B

### Tema opcional 1: Fundamentos de epistemología

#### 3. Explique y discuta el papel del escepticismo como enfoque del posible fundamento del conocimiento.

Esta pregunta invita a explicar y discutir las maneras posibles en las que el escepticismo podría ayudar a confirmar el fundamento del conocimiento. Las respuestas podrían considerar el escepticismo filosófico en lugar del escepticismo corriente.

#### Puntos claves

- El papel del escepticismo en los distintos enfoques a la adquisición del conocimiento, p. ej. el uso riguroso de Descartes o el escepticismo más moderado de Hume
- Diferentes niveles o tipos de escepticismo
- La aplicación del escepticismo a los argumentos inductivos: el principal objetivo del escepticismo es cualquier afirmación sobre el mundo externo basada en la experiencia sensible; la limitación lógica de los argumentos inductivos para garantizar la verdad de sus conclusiones o predicciones
- Los escépticos pueden también cuestionar argumentos deductivos preguntando si la certeza interna es diferente de la certeza de la realidad de los sueños
- Las limitaciones del escepticismo: sin una base para la realidad también es imposible afirmar la verdad de la ignorancia. Para que la falsedad tenga sentido debe contrastarse con la posibilidad de la realidad; la ignorancia implica conocimiento – aunque los escépticos pueden no proponer la ignorancia sino la imposibilidad de la certeza, p. ej. Hume
- El escéptico global ataca todos los fundamentos del conocimiento y por tanto no argumenta desde la experiencia, ya que se puede dudar de la experiencia
- Las posibles diferencias entre la certeza y el conocimiento y la posibilidad de conocimiento sin certeza

#### Discusión

- ¿Qué puede decirse de un escéptico riguroso? ¿Qué afirmación podría contar en contra del rechazo de un escéptico para aceptar la base del conocimiento?
- ¿Es la posición escéptica ilógica o autocontradictoria en cuanto a que para hacer cualquier tipo de argumento tiene que haber un reconocimiento de un conocimiento compartido para que los argumentos sean inteligibles?
- ¿Está el escepticismo demasiado atado al enfoque fundacionalista del conocimiento cuando de hecho se pueden mantener alternativas, p. ej. los enfoques de coherencia o pragmatistas?
- Lo incorregible del conocimiento interno
- Respuestas al escepticismo, p. ej. “el argumento de las dos manos” de Moore en el que acepta la imposibilidad de probar una afirmación a un escéptico a la vez que mantiene que sabe que la afirmación es verdadera
- Aplicaciones positivas del escepticismo en la búsqueda de los supuestos, la conciencia crítica, la claridad y la certeza y el rechazo al dogmatismo o a los lazos emocionales en la adquisición del conocimiento
- ¿Conduce el escepticismo inevitablemente al solipsismo?

#### 4. **Evalúe críticamente la opinión de que la inducción ofrece la mejor vía hacia el conocimiento.**

Esta pregunta hace posible una evaluación crítica de una cuestión epistemológica central sobre el estatus del conocimiento obtenido por inducción. Las respuestas pueden referirse a un amplio abanico de material que intenta abordar los puntos fuertes y débiles del enfoque al conocimiento a través del argumento inductivo.

##### **Puntos claves**

- Lo que es la inducción y en qué se diferencia del conocimiento por deducción
- La visión temprana empirista de la *tabula rasa*
- Los límites del conocimiento sobre el mundo externo que ofrece la deducción
- La inducción confía en la observación por medio de los sentidos
- La cuestión de la fiabilidad en los sentidos
- El problema de la inducción, p. ej. según lo plantearon Hume y Russell
- El realismo de las premisas utilizadas en el razonamiento inductivo
- Las sensaciones del observador del mundo y el propio mundo – ¿se puede cubrir el hueco?
- La naturaleza lógica de la razón pura en contraposición al conocimiento basado en la percepción
- ¿Qué se puede conocer, p. ej. los datos sensibles de Russell o los fenómenos de Kant?

##### **Discusión**

- La competición entre la inducción y la deducción; ¿es esta una antítesis falsa?
- ¿Es la confianza en un razonamiento inductivo más bien un estado mental psicológico que una base lógicamente sólida para el conocimiento?
- La cuestión de la percepción y la fiabilidad de las premisas basadas en la percepción indirecta
- El idealismo; el fenomenalismo, *etc.* como respuestas a los problemas de la percepción
- Ejemplos posibles del problema de la inducción, p. ej. el cisne negro de Hume; el pollo criado al alba de Russell
- Conocimiento subjetivo frente a conocimiento objetivo

## Tema opcional 2: Teorías y problemas de ética

### 5. “La moralidad es diferente en cada sociedad y en cada cultura y es, por tanto, un término conveniente para los hábitos socialmente aceptados.” Discuta y evalúe críticamente.

Esta pregunta pide una discusión y evaluación críticas del relativismo ético o moral. Invita a discutir la naturaleza de la moralidad y la manera en que las diferentes comunidades establecen y desarrollan valores morales y códigos de conducta. También permite una discusión y evaluación del absolutismo ético o moral.

#### Puntos claves

- La naturaleza de la moralidad: aspectos descriptivos y normativos
- La naturaleza del relativismo: aspectos descriptivos y normativos
- La realidad del pluralismo cultural y moral
- El relativismo simplista frente al relativismo crítico
- *Mores* frente a morales; prácticas frente a valores
- El impacto del pluralismo cultural en una variedad de moralidades en una variedad de culturas y sociedades
- La moralidad es distinta o es relativa a cada sociedad o cultura; la moralidad es distinta o es relativa a cada miembro individual de una sociedad o cultura
- La ética o la moralidad está, de hecho, constituida por patrones de comportamiento comúnmente aprobados o desaprobados en una comunidad dada
- Valores morales universales, absolutos e incondicionales frente a los valores locales, provisionales y condicionales
- El comportamiento habitual y estratégico frente al comportamiento moral y virtuoso
- Normas morales formales y generales frente a normas concretas y específicas
- La adaptación a las distintas moralidades en un mundo global y móvil
- Lo que es moral para una sociedad o cultura podría no ser moral para otra sociedad o cultura

#### Discusión

- ¿Puede haber alguna vez uniformidad o consenso sobre la moralidad? ¿Debería de haberlo?
- ¿Forma la sociedad la moralidad o forma la moralidad la sociedad?
- ¿Puede haber una noción universal de comportamiento moralmente bueno o moralmente malo?
- ¿Es el relativismo un argumento válido en contraposición a la búsqueda de normas morales universales?
- ¿Podemos respetar los patrones de comportamiento comunes de las diferentes culturas cuando esos patrones de comportamiento son considerados inmorales en nuestra cultura? ¿Deberíamos?
- ¿Cómo podemos tener en cuenta documentos como “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” o “Las Convenciones de Ginebra” con la alegación de que la moralidad no es más que un término conveniente para los hábitos socialmente aprobados?
- ¿Qué define a la sociedad?
- ¿No es el caso que mientras que la moralidad podría variar en las distintas culturas, cada cultura define un conjunto de valores morales universalmente aceptables para los miembros de cada cultura?
- ¿Conduce el relativismo ético o moral finalmente al escepticismo moral o al nihilismo moral?
- ¿Son buenos todos los hábitos socialmente aprobados para los miembros de una sociedad o cultura?
- Si un patrón de comportamiento se aprueba socialmente, ¿conlleva que se aprueba a nivel personal?

**6. Evalúe críticamente la afirmación de que nunca debemos tratar a una persona como medio para un fin.**

Esta pregunta pide una evaluación crítica de una cuestión moral central. Invita a una evaluación crítica de la noción de persona humana en el contexto de una evaluación de las metas y los objetivos a alcanzar de nuestras acciones y elecciones. La pregunta admite referencias a una variedad de teorías morales o a un enfoque de sentido común.

**Puntos claves**

- Nociones de persona y de ser persona: organismo humano, ser humano, persona humana
- Nociones de los derechos de una persona: atribuidos, adquiridos, conseguidos, inalienables
- Definir el momento en que la persona se consigue define lo que usamos o a quién usamos como medio para un fin
- Jerarquía de metas y objetivos: prioridades, obligaciones y circunstancias
- El mayor bien frente al bien común frente al bien privado y personal
- Los juicios y las acciones morales basados en los deberes, obligaciones y valores universales frente a aquellos basados en consecuencias, resultados y objetivos
- El prescriptivismo moral
- El fin no justifica los medios frente al fin debe justificar los medios
- El carácter moral y el tratamiento de las personas: el carácter virtuoso y la dignidad de la persona
- Los enfoques no cognitivos y emotivos al dilema

**Discusión**

- ¿Puede una persona o una vida valorarse al igual que se pueden valorar las metas y los objetivos?
- ¿Cuál es el valor de una vida humana? ¿De muchas vidas humanas?
- ¿Son algunas metas y objetivos más valiosos que una o más vidas humanas?
- ¿Cómo podemos evaluar moralmente las metas y los objetivos?
- ¿Existen usos positivos y moralmente aceptables de las personas como medios para fines? ¿Cuáles podrían ser?
- ¿Y si una persona acepta que la usen como un medio para un fin?
- ¿No está necesaria y moralmente justificado en algunas circunstancias usar a una persona como medio para un fin?
- ¿Cómo se define a una persona? ¿Cómo se evalúa el ser persona?
- ¿Justificaría un análisis utilitario el tratar a una persona como medio para un fin? ¿Un análisis kantiano? ¿Un análisis desde la perspectiva de la ética de la virtud?
- ¿Cómo podrían ver las perspectivas religiosas este dilema?
- ¿Cómo podrían ver las perspectivas no occidentales este dilema?

### Tema opcional 3: Filosofía de la religión

#### 7. Evalúe críticamente la afirmación de que para entender la experiencia religiosa se debe abandonar la razón.

Esta pregunta invita a una evaluación crítica de si es necesario abandonar los procesos racionales para entender la experiencia religiosa.

##### Puntos claves

- La experiencia religiosa no se puede entender completamente por la razón ya que trata de un mundo metafísico e implica revelación y fe que no parecen seguir las reglas de la razón
- La naturaleza de la creencia y la razón podrían hacerlas incompatibles
- Una distinción entre las religiones naturales y las reveladas podría desarrollarse mostrando que en las religiones naturales la evidencia y el argumento razonado establecen el conocimiento religioso
- Intentos de argumentos razonados para intentar establecer a un Dios; los argumentos del diseño, argumentos cosmológicos y ontológicos
- La naturaleza de la fe y el fideísmo
- La afirmación de milagros en la discusión de la experiencia religiosa
- La experiencia religiosa es como el sentimiento y la personalidad y es una cualidad de todos los humanos
- La neurofilosofía y las experiencias religiosas inducidas “artificialmente”
- Perspectivas orientales sobre los caminos al cielo; la pérdida del yo, qué hacer
- El papel del “acto de fe” en la experiencia religiosa

##### Discusión

- ¿Es la opinión de que la razón y la fe parecen incompatibles una visión simple y simplista de la complejidad de los encuentros humanos con la religión?
- La investigación racional intenta descubrir evidencia de la experiencia religiosa, p. ej. William James; algunos científicos argumentan que la evidencia natural contradice cualquier defensa de Dios
- ¿Es la religión un aspecto fundamental de ser humano?
- ¿Revela quizás la evidencia de la investigación psicológica que aquellos que se comportan irracionalmente tienen una visión más cercana y mejor de Dios o ninguna visión en absoluto?
- Si Dios y el cielo son aspectos de la imaginación humana, ¿podría utilizarse la razón para iluminar y exponer nuestra creación de Dios?
- ¿Demuestra el aspecto espiritual de los humanos que los humanos son polifacéticos y que la razón no tiene por qué abandonarse?
- Dios podría no tener parte en el mundo físico, así que la razón se podría abandonar ya que cualquier encuentro directo con Dios es imposible
- ¿Tienen todos los humanos la habilidad espiritual para alcanzar a Dios, p. ej. los argumentos de Buber y Eliade?
- Dios es el autor de la razón y por tanto la razón conduce a Dios
- Si nuestro encuentro con Dios es a nivel personal podría seguirse que la razón no es necesaria ya que muchas relaciones humanas se desarrollan contrarias a las leyes de la razón
- ¿Existe una base intelectual para la fe? ¿Es la razón natural o la información natural necesaria para tener conocimiento religioso?
- Enfoques orientales de la experiencia religiosa

**8. Evalúe críticamente la afirmación de que la existencia del mal y el sufrimiento es un argumento en contra de la existencia de un Dios.**

Esta pregunta pide una evaluación crítica de la naturaleza del mal y el sufrimiento en relación a la creencia en Dios.

**Puntos claves**

- La naturaleza del mal y el sufrimiento
- Enfoques que niegan la existencia del mal y el sufrimiento, p. ej. el monismo
- La triada inconsistente: la omnipotencia de Dios, la benevolencia de Dios, el hecho del sufrimiento
- La relación de un Dios omnipotente con el mal y el sufrimiento
- Distinciones entre el mal moral y el mal natural. El mal natural podría ser parte del ser humano y por tanto no estar en contradicción con el amor y el cuidado de Dios sino un medio para el desarrollo de la madurez humana
- La teología del proceso ve a Dios como parte del mundo y trabajando contra el mal en el mundo
- Dios no es todo poderoso y transcendental, y el mal y el sufrimiento son inevitables
- La fe sugiere que Dios no permite el sufrimiento del inocente. ¿Percibimos sufrimiento cuando no está ocurriendo realmente?
- La relación del sufrimiento con la purificación; *Jihad* santa del Islam, la Cuaresma en la cristiandad y el *karma* en el hinduismo y el budismo
- La noción de sufrimiento como vía a unas experiencias religiosas más profundas en algunas tradiciones orientales y sectas cristianas
- La relación de la libertad humana con el mal y el sufrimiento. Dios ha dado a los humanos el libre albedrío pero los humanos lo usan mal en contra de la voluntad de Dios, p. ej. la defensa del libre albedrío
- Dios podría ser todopoderoso pero no todo-amante
- El mal desafía la supuesta benevolencia y omnipotencia de Dios, por tanto estas cualidades podrían no ser parte de Dios por lo que nuestra imagen de Dios tiene que revisarse

**Discusión**

- Si el mal moral tiene raíz en el mal uso humano del libre albedrío, podría no ser contradictorio con la existencia de Dios, ya que Dios quiere agentes libres, no marionetas en el mundo creado
- La lucha contra el mal y el sufrimiento se puede ver como buena para los humanos. Los humanos tienen una capacidad de luchar contra ello si lo desean
- Dios sabe que la buena voluntad gana al final y la vida después de la muerte compensará por el sufrimiento en esta vida
- Si Dios es omnisciente podría verse como responsable, pero podría defenderse que el tipo humano de responsabilidad podría no ser apropiado para Dios
- El ejercicio de la fe podría ser una manera de superar la duda de Dios cuando el sufrimiento natural tiene lugar
- El mal y el sufrimiento podrían tener el propósito de hacer mejor a los humanos y animarlos a hacer más bien
- ¿En qué medida es el sufrimiento autoinfligido un componente de las experiencias religiosas?
- La intervención de Dios podría no ser directa pero a través de la innovación y acción humana hay una gran cantidad de mal
- ¿Cuál es el equilibrio entre el bien y el mal? El bien supera al mal
- La incompatibilidad entre Dios y el mal en el mundo parece resultado de una aplicación de la razón y podría ser inapropiado usar la razón en este contexto
- ¿Es realista pensar que un Dios todopoderoso solo intentará persuadir a los humanos a actuar de manera buena? ¿Por qué no intervenir por completo y ser todopoderoso?
- ¿Podrían ser el mal y el sufrimiento parte del misterio de la religión y la fe?

#### Tema opcional 4: Filosofía del arte

#### 9. ¿En qué medida es el arte una imitación o representación de la realidad?

Esta pregunta podría provocar la discusión de la cuestión específica del arte como representación de la realidad, pero también podría ser el punto de partida de argumentos relacionados y podría permitir una exploración de las preguntas, por ejemplo, sobre la naturaleza del arte.

##### Puntos claves

- Uno de los distintivos de algunas formas de arte es el énfasis sobre una conciencia de la naturaleza. El mundo natural es un rico almacén de imágenes y metáforas para usarse como temática
- Muchas definiciones de arte tenían la intención de enfatizar características salientes o importantes del arte
- La posibilidad de que el arte se debe definir en términos de una relación entre las actividades de los artistas, los productos que resultan y los públicos que los reciben
- Algunas opiniones consideran que algo es arte solo si sirve la función para la cual tenemos arte, normalmente se dice que es proporcionar una experiencia estética
- La opinión de que algo es arte solamente si se ha bautizado como tal a través de la aplicación de un agente de los procedimientos adecuados
- En las culturas occidentales el énfasis ha cambiado de la imitación a la expresión; del registro de la manera de ver el mundo a la expresión de nuestra actitud hacia él
- Las relaciones posibles entre arte y realidad
- Las visiones del arte como que construye e imagina activamente la realidad

##### Discusión

- ¿Es el propósito principal del arte proporcionar una experiencia estética?
- ¿Tiene el arte una esencia que nos permite responder a la pregunta de qué es el arte?
- Hacer arte es creativo y, por tanto, inevitablemente supera al intento del que lo va a definir de encapsular un proceso fluido
- ¿Es la realidad algo tan fijo que podríamos poder representar?
- Un aspecto de la cultura, la naturaleza del arte está socialmente construida y es históricamente maleable, depende de los intereses y juicios humanos
- ¿Es la naturaleza del arte relativa a las preocupaciones y prácticas humanas y está afectada por ellas?
- Si el arte no representa o imita la realidad ¿qué es lo que hace?
- Otras opiniones sobre el arte, p. ej. como comunicación de sentimientos o ficción
- La definición del arte, como cualquier otra definición, cambia históricamente
- ¿Cómo podría una obra de arte ser un vehículo para la verdad sobre el mundo real?
- ¿Cómo podría el uso denotar el sentido artístico en contraposición al acto intencional de la creación?

## 10. ¿En qué medida debe el arte tener un propósito moral?

Un conjunto complejo de preguntas surge del examen de la relación entre el arte y la moralidad. La pregunta podría plantear algunas de estas cuestiones, p. ej. si el arte tiene que respetar las fronteras morales, o también podría dar pie a discusiones sobre el propósito del arte.

### Puntos claves

- ¿Deben diseñarse las obras de arte para que tengan efectos morales, y si es así, de qué manera mejor se podría conseguir esto?
- Muchos defenderían que los méritos artísticos de una obra son independientes de cualquier actitud o acción que pueda llevarnos a adoptar o realizar
- Una tradición: las obras literarias deberían al menos tratar de instruir a la vez que deleitar, y una gran parte del debate se ha ocupado de la relación entre los dos objetivos
- Aunque las obras de arte tengan efectos morales, se ha defendido que no son parte de su valor el que los tengan
- La idea de que el arte solamente tiene valor en la medida en que tiene una influencia beneficiosa sobre el comportamiento de la gente
- La experiencia estética está separada de las búsquedas corrientes y autointeresadas; es desinteresada. Las obras de arte se crean para verse estéticamente y para disfrutarse sin ningún otro propósito
- Las obras de arte deben de ser innovadoras, creativas y expresar nuevas ideas de maneras nuevas. Esto no significa que tengan un fin diferente al estético

### Discusión

- ¿Es el arte un medio para un fin o un fin en sí mismo?
- El proceso artístico como medio de expresión, comunicación, educación, propaganda, adoctrinamiento
- Ninguna actividad humana puede hacerse como un fin en sí mismo; todas persiguen algún fin, p. ej. los artistas nos muestran cómo mirar al mundo, cómo entendernos a nosotros mismos, quién somos y cómo es nuestro mundo
- ¿Tiene algún papel el hecho de que haya diferentes formas de arte? P. ej. ¿tiene la literatura un propósito político más inmediato que la música?
- Aunque no existen argumentos coercitivos para mostrar que tenemos que tener en cuenta las cualidades morales de las obras de arte; en la práctica es muy difícil ignorarlas, especialmente cuando el propósito de la obra es insistentemente moral o cuando la obra es claramente depravada. P. ej. el discutido caso de la pornografía
- El arte debe servir al desarrollo de la espiritualidad humana
- ¿Y las obras que tienen un contenido o mensaje moral admirable, pero que tienen poco mérito estético?
- ¿Y las obras que tienen un contenido o mensaje moral sospechoso, pero que tienen mucho mérito estético?
- Una larga tradición desde Platón considera el arte con recelo por su poder sobre nuestras emociones
- Cuestiones de censura en relación a la moral

### Tema opcional 5: Filosofía política

#### 11. “Algunas personas nacen ricas y algunas nacen pobres. Si esto es injusto, ¿debemos hacer algo al respecto?” Discuta y evalúe críticamente.

Esta pregunta invita a una discusión y evaluación críticas respecto de la justicia. Las respuestas podrían estar más centradas en la cita o en la propia noción de justicia. Es evidente que las respuestas se pueden desarrollar de varias maneras.

#### Puntos claves

- Ideas o concepciones de justicia
- Justicia distributiva y retributiva: el derecho o deseo del fuerte; justicia sustantiva frente a justicia de proceso; relaciones con la equidad; la verdad; la ley moral y positiva
- Algunas desigualdades son impuestas deliberadamente. Discriminación racial o de género
- Dos fuentes principales de desigualdades no merecidas: diferencias en las clases socioeconómicas en las que la gente nace y diferencias en las habilidades o talentos naturales para tareas en las que se necesita a gente
- Algunas personas tendrán un buen comienzo y terminarán con mayores beneficios que otras cuyos talentos naturales son los mismos
- La igualdad de oportunidades, equidad de resultados
- En un sistema competitivo las diferencias en el talento natural producirán grandes diferencias en los beneficios resultantes
- Desventajas económicas y educativas: algunos pueden superar esas desventajas, pero es mucho más difícil que hacer bien desde un punto de partida superior
- Los impuestos redistributivos implican el uso del poder del gobierno para interferir con lo que la gente hace, no porque lo que hacen esté mal en sí, como el robo o la discriminación, sino porque podría mejorar el bienestar colectivo

#### Discusión

- ¿Surgen las desigualdades que nos parecen mal de causas que no implican que la gente haga cosas malas?
- El problema de la justicia social en una sociedad es más difícil a escala global. ¿Es la justicia global posible?
- ¿En qué medida se debe hacer algo contra la desigualdad? ¿Podría ser una obligación legal? ¿Es un imperativo ético?
- ¿Es la idea de justicia innata? ¿Está basada en algo como la naturaleza humana?
- ¿Puede la justicia ser un ideal a la vez que un proceso?
- Opiniones sobre las desigualdades sociales y las diferencias como construidas socialmente

## 12. ¿En qué medida podría haber un derecho a la revolución?

Esta pregunta plantea cuestiones sobre las condiciones bajo las que la obligación política puede surgir y lo que podría proporcionar buenas razones para cambiar radicalmente el *status quo* de una sociedad. Esto podría incluir las justificaciones de la propia obligación política en la que la sociedad está basada.

### Puntos claves

- Una caracterización de la revolución: la introducción ilegal de una situación y un orden radicalmente nuevos simplemente por obtener o aumentar la libertad individual o comunal
- Conceptos relacionados: reforma, rebelión y golpe de estado
- Ejemplos históricos, p. ej. la revolución francesa, Hobbes y Locke y el derecho divino de los reyes, la revolución americana, el análisis de Marx de la revolución y las circunstancias históricas que la crean o animan a su aplicación
- La revolución pretende conseguir un cambio total: las instituciones sancionadas en el pasado, a través de poderes extra-individuales, parecen deficientes cuando se las juzga con nuevas normas que exigen un nuevo orden derivado de sus sujetos
- Se dice que los reformadores reinstituyen viejas normas; los revolucionarios establecen nuevas
- No todas las alteraciones de las leyes o constituciones fundamentales son ilegales; las constituciones a menudo incluyen directivas para sus enmiendas legales. El cambio revolucionario es cambio ilegal de leyes fundamentales, cambio inconstitucional de constituciones
- Dado que el cambio revolucionario pretende ser dramático y fundamental, tiene como objeto eliminar cualquier oposición, primariamente, el orden reinante
- Justificaciones de órdenes políticas; el contrato social; el consentimiento tácito

### Discusión

- ¿Existe una relación entre la razón y la revolución? A menudo la revolución está conectada con la pasión, dado que los revolucionarios son personas que sufren bajo limitaciones que quieren eliminar
- ¿Tiene un grupo, una clase o incluso la mayoría en una sociedad el derecho u obligación para cambiar radicalmente un orden establecido sin respetar el derecho de las minorías?
- Sin revoluciones no habría cambio histórico o político
- ¿Están las revoluciones guiadas por el intento de promover la libertad humana?
- ¿Es la única posibilidad rebelarse contra las estructuras contingentes o, incluso, perpetrar un golpe que resulte, en el mejor de los casos, en la transferencia del control de un grupo a otro sin una realización completa de la libertad individual o comunitaria?
- La revolución de la modernidad fue posible dados sus conceptos de racionalidad, libertad, novedad radical y progreso. El postmodernismo cuestiona el significado de cada uno de estos términos y vuelve problemático el uso unívoco del concepto de “revolución”
- ¿Existe una diferencia entre el derecho a la revolución y la obligación para la revolución?

**Tema opcional 6: Tradiciones y perspectivas no occidentales**

**13. Explique y discuta la relación entre el individuo y la comunidad con respecto a la vida moral en una o más de las tradiciones no occidentales que haya estudiado.**

Esta pregunta invita a explicar y discutir cómo al menos una de las tradiciones no occidentales enfoca la pregunta filosófica de la interrelación entre el individuo y la comunidad en términos de la vida moral. Una o más de las tradiciones no occidentales se pueden seleccionar para la discusión. También podría haber algún análisis comparativo de las tradiciones no occidentales con algunas tradiciones occidentales.

**Puntos claves**

- Las tradiciones y perspectivas no occidentales que podrían discutirse podrían incluir: india, p. ej. jainismo, hinduismo o budismo; oriental, p. ej. taoísmo, confucianismo, shintoísmo; africana, p. ej. epistemología kongo, kawaida o yoruba; antiguas de América Central y del Sur, p. ej. azteca, maya; tradiciones de Australasia
- La relación del individuo con la comunidad
- El dominio de la comunidad como foco de todas las acciones; cuestiones de igualdad y derechos
- El papel de la familia
- Mecanismos que controlan y dirigen tanto la superstición como la autoridad
- La idea de que el bienestar de la gente supera la voluntad individual
- El desarrollo y responsabilidad de la tribu
- El papel del deber, la lealtad y piedad filial hacia los líderes de la comunidad
- El cambio de papel del shaman de ser “magos” a reguladores de las acciones de la comunidad; p. ej. matrimonios, sexo, propiedad
- Opiniones opuestas sobre el papel de la comunidad y lo metafísico; estados de ser individuales superiores comparados con la conciencia colectiva y la histeria de la masa
- La relación de la comunidad hacia el medio ambiente; una noción colectiva más que responsabilidad individual
- Soluciones al sufrimiento colectivo a través de la “acción correcta” colectiva, la aceptación colectiva de la causa y la resolución
- El condicionamiento social a través de estructuras comunitarias dominantes

**Discusión**

- ¿En qué medida puede el individuo desarrollar su propia moralidad?
- ¿En qué medida está permitida la responsabilidad individual?
- ¿Produce un enfoque en la comunidad una falta de preocupación por el yo?
- ¿Es mayor el todo que la parte y por tanto un énfasis en la comunidad es al final el fortalecimiento de tales tradiciones?
- ¿Es colectivismo la ausencia del yo?
- ¿Deben estar las acciones individuales completamente gobernadas y dictadas por la comunidad general?
- ¿En qué medida es la interferencia comunitaria la tapadera de una sociedad paternalista?
- ¿Puede ser beneficioso un fuerte sentido de la comunidad para las maneras occidentales de pensar?
- ¿Existen contradicciones inherentes con las acciones comunitarias en cuanto a alcanzar estados metafísicos cuando alcanzar estados superiores de ser podría ser únicamente individual?

**14. Evalúe filosóficamente las ideas de lealtad y piedad filial con respecto a al menos una de las tradiciones no occidentales que haya estudiado.**

Esta pregunta busca una evaluación filosófica de los conceptos de lealtad y piedad filial en el contexto de tradiciones no occidentales. Sus diferencias y estatus podrían investigarse en una tradición individual o a través de una comparación de tradiciones.

**Puntos claves**

- Algunas tradiciones y perspectivas no occidentales podrían incluir: india, p. ej. jainismo, hinduismo o budismo; oriental, p. ej. taoísmo, confucionismo, shintoísmo; africana, p. ej. epistemología kongo, kawaida o yoruba; antiguas de América Central y del Sur, p. ej. azteca, maya; tradiciones de Australasia
- La diferencia entre lealtad y piedad filial; la segunda está relacionada con la familia y/o los familiares mientras que la primera se refiere más bien a responsabilidades y compromisos que no están basados en la familia
- Las bases “contractuales” de la piedad filial a través del nacimiento; la fuerza y el dominio de la familia
- El estatus de la vergüenza y la pérdida de la reputación para la familia y el grupo
- La lealtad surge del deber y un “pago debido”, nociones de “feudalismo” en las sociedades rurales
- Las consecuencias de tales relaciones morales; acciones no egoístas que son acciones basadas en el deber, el surgimiento de un agente moral que no está constreñido ni limitado por el autointerés individual
- El impacto de estos conceptos en los estados metafísicos y las ideas del culto y la religión
- Las responsabilidades de la comunidad que anulan el deseo y los intereses individuales

**Discusión**

- ¿Queda el individuo reprimido por la lealtad al grupo?
- ¿Puede la lealtad con uno mismo ser un estadio necesario del desarrollo del agente moral?
- ¿Puede la piedad filial estar mal fundamentada y posiblemente llevar a la justificación de las acciones contra otros individuos y la comunidad general, lo que podría de otra manera considerarse malo?
- ¿Hasta qué punto restringen estos dos conceptos la libertad individual y los derechos individuales?
- ¿De qué maneras son estos dos conceptos compatibles con los derechos humanos?
- ¿Es la piedad filial solamente efectiva en un entorno familiar extenso fuerte?
- ¿Se ha vuelto la lealtad difícil de mantener debido al impacto del consumismo y la globalización en las tradiciones no occidentales?

### Tema opcional 7: Cuestiones sociales contemporáneas

#### 15. “El énfasis de la sociedad contemporánea en el consumismo, el consuncionismo y el materialismo pone a prueba nuestra comprensión del tiempo de ocio.” Evalúe filosóficamente.

La pregunta pide una evaluación filosófica de algunas características de la sociedad contemporánea que han impactado e influido nuestro entendimiento del tiempo de ocio. También invita a considerar la relación entre nuestras nociones de trabajo, tiempo libre y tiempo de ocio y nuestros enfoques al yo auténtico.

#### Puntos claves

- Caracterización de la sociedad contemporánea: consumismo, comercialización, materialismo, especialización tecnológica, aumento de la carga de trabajo, *etc.*
- Sociedad postindustrial frente a sociedad postmoderna
- Nociones del sentido del trabajo: personal, social, económica, instrumental, *etc.*
- El ocio como liberación del trabajo para realizar tareas intelectuales, estéticas, cívicas y contemplativas
- El ocio como tiempo que se requiere para descansar, recrearse y recuperarse para volver al trabajo
- El ocio como abstinencia del trabajo para buscar lujo, placer y consumo ostentoso
- El ocio como no hacer nada, tiempo libre, perder el tiempo, tiempo extra, tiempo sin sentido
- El ocio como cultura para gastar tiempo frente al ocio como cultura para crear tiempo
- El ocio como mecanismo de apoyo al trabajo en donde el trabajo se considera un fin en sí mismo
- El aumento en la carga de trabajo hace del ocio un tiempo para consumir y aumentar las posesiones materiales
- El trabajo se convierte en tiempo para adquirir los medios para adquirir y consumir bienes materiales
- El trabajo adquiere sentido religioso, se ve como satisfacción de las expectativas que tiene Dios de nosotros, mientras que el ocio se ve como “área de tentaciones del demonio”
- La intensificación de las cargas de trabajo hace que el tiempo de ocio sea individualista y esté caracterizado por relaciones de intercambio y razonamiento instrumental
- El yo auténtico en la sociedad contemporánea: alienación y atomismo frente a integración, cooperación y coparticipación

#### Discusión

- ¿Cómo ha reducido la presión de los estilos de vida contemporáneos, reforzados por factores laborales, económicos, sociales y políticos, nuestro entendimiento de nuestro yo y la calidad de la vida?
- ¿Vivimos ahora para trabajar más que trabajar para vivir?
- ¿Cómo podemos romper los paradigmas actuales del trabajo y el ocio para hacer que la vida tenga más sentido y sea más satisfactoria?
- ¿Podemos abandonar las compras compulsivas de las cosas materiales que erosionan nuestra apreciación de las actividades no relacionadas con el trabajo?
- ¿Puede un sentido de la simplicidad ayudarnos a recuperar una visión más auténtica del ocio?
- ¿Es posible controlar las tendencias consumistas de los estilos de vida contemporáneos? ¿Cómo?
- ¿Cómo podemos usar el ocio para pasar de un individualismo materialista a una solidaridad social?
- ¿Podemos pasar de una filosofía de vivir para trabajar a una de trabajar para vivir?
- ¿Cómo podemos recuperar el ocio como un tiempo para la creatividad, la diversión, la innovación y las relaciones interpersonales?
- ¿Son el consumismo y materialismo aspectos inevitables de la vida moderna?
- ¿Cómo podemos reevaluar nuestro entendimiento del trabajo y del lugar de trabajo?
- ¿Ha aumentado la tecnología la cantidad de tiempo de ocio a la vez que ha erosionado su calidad?
- ¿Se entiende el ocio de manera diferente en sociedades industriales, preindustriales y postindustriales?

**16. “El tráfico humano es una violación de los derechos humanos básicos, una devaluación de la persona y una forma moderna de esclavitud y de atadura humana.” Discuta y evalúe filosóficamente.**

Esta pregunta invita a una discusión y evaluación críticas de los derechos humanos.

**Puntos claves**

- El tráfico humano: decepción, fraude, coerción con propósitos de explotación de las personas con objetivos laborales y de beneficios
- El tráfico humano frente a la clandestinidad de las personas y/o la inmigración ilegal
- El tráfico humano: aspectos domésticos, nacionales, internacionales y globales
- El tráfico humano como resultado del flujo global del capital, los bienes, servicios y el trabajo
- El trabajo y el valor del trabajo frente a la persona y el valor del ser persona
- El valor, la dignidad y la integridad de la vida humana y el ser persona
- Tener derecho a elegir una profesión frente a estar obligado a elegir una profesión
- La explotación laboral y los beneficios globales
- La persona como mercancía económica y financiera: ataduras, servidumbre y explotación
- El tráfico humano y la pérdida del derecho a los resultados de nuestro trabajo
- La servidumbre económica, las ataduras de la deuda, la compensación inadecuada y la pérdida del ser persona
- El tráfico humano como violación y pérdida de los derechos humanos por medio del consentimiento explícito y tácito
- La devaluación de la persona a través de la coerción psicológica, sumisión, uso de amenazas y violencia física
- El tráfico humano y la destrucción de los lazos personales, familiares, sociales y culturales
- Permitir el tráfico humano: corrupción política, crimen organizado y responsabilidades morales

**Discusión**

- ¿De qué manera es el tráfico humano equivalente a la esclavitud y atadura humanas? ¿En qué medida?
- ¿De qué manera es el tráfico humano una violación a los derechos humanos básicos? ¿Cómo pueden las víctimas del tráfico reclamar y proteger estos derechos?
- ¿Por qué la gente entra en la fuerza laboral extranjera a cambio de la pérdida de los derechos y las violaciones de la dignidad humana?
- ¿Por qué se sienten los individuos “expulsados de” situaciones familiares y de apoyo y “absorbidos en” situaciones desconocidas y amenazantes?
- ¿Está el tráfico humano relacionado con la globalización?
- ¿Existen diferencias de responsabilidad con respecto a los países que envían, proporcionan medios para el tránsito o reciben personas con ataduras humanas?
- ¿De qué manera impacta el tráfico humano nuestra comprensión del ser persona y la autenticidad?
- ¿Qué organizaciones trabajan para parar el tráfico humano?
- ¿De qué manera lleva el tráfico humano al aislamiento y la alienación de los individuos?
- ¿Es el tráfico humano un problema criminal, un problema moral o ambos?
- ¿Quién es responsable del tráfico? ¿Cómo?
- ¿De qué manera impacta el relativismo histórico y cultural sobre la cuestión del tráfico humano?

### **Tema opcional 8: Pueblos, naciones y culturas**

#### **17. “Es imposible realizar juicios sobre otras culturas que no son la de uno mismo.” Discuta y evalúe críticamente.**

Esta pregunta invita a una discusión y evaluación críticas que pueden partir de una serie de características de la cuestión de juzgar a otras culturas. Las respuestas pueden evaluar las cuestiones que surgen al realizar juicios y preguntar si se puede hacer un juicio de valor sobre la inferioridad o superioridad de diferentes culturas del mundo.

#### **Puntos claves**

- La cuestión de la capacidad –o no– para hacer juicios libres de los inevitables condicionamientos culturales de uno mismo
- ¿Existe una cosa tan definida como una cultura? ¿O está cualquier cultura inevitablemente compuesta de un conjunto de diferentes subculturas?
- El debate del pluralismo y la diversidad tanto desde un punto de vista específico particular –el multiculturalismo en una sola sociedad– y la perspectiva global
- Las diferentes bases sobre las que juzgar a las culturas: religiosas, históricas, racionales, tecnológicas, fiscales, *etc.*
- ¿No es la cultura simplemente la suma total de todas las acciones humanas en un espacio dado? ¿Hay alguna otra cosa más que observar y juzgar cuando consideramos el concepto?
- El debate entre hecho y valor – cuando miramos a otras culturas que no son las nuestras ¿estamos considerando simplemente maneras de vida o valores subyacentes?
- La universalidad de los valores frente a la particularidad de los diferentes tipos de vida
- ¿Qué criterios se pueden usar para considerar la cuestión de la inferioridad y superioridad cultural?

#### **Discusión**

- El impacto de la globalización en las consideraciones y juicios culturales
- La identidad cultural y cómo se establece y mantiene
- La influencia de la experiencia cultural en cualquier persona que hace juicios culturales
- La opinión de que la cultura es esencialmente un ejercicio de poder y cómo esto podría afectar la realización de los juicios
- ¿Progresan o pueden progresar las culturas? ¿Es la noción de progreso cultural un capricho o un deseo?

**18. Evalúe filosóficamente las implicaciones que la globalización podría tener para el desarrollo de la identidad de uno mismo.**

Esta pregunta permite una evaluación filosófica de la cuestión de la autoidentidad en un contexto internacional y global. Las respuestas pueden incluir el impacto de la globalización en general y las cuestiones particulares que surgen de la presión de la globalización sobre el individuo.

**Puntos claves**

- Lo que es la globalización: un sentido de una general y única presión cultural o ideológica que se extiende por el mundo
- La noción de autoidentidad y desarrollo individual en el contexto global; cómo me he convertido en lo que soy
- El alcance de la globalización: ¿está relacionado con todos los campos de la actividad humana en un espacio dado?
- ¿Cómo se desarrolla la cultura en un contexto global y qué influencia tiene la cultura en el individuo y la autoidentidad?
- La dependencia en los factores geográficos, históricos, tradicionales, religiosos, económicos y políticos en el desarrollo de la autoidentidad
- La globalización y el multiculturalismo y sus efectos en la autoidentidad
- El énfasis en el producto de una sociedad para un análisis de la globalización
- ¿Puede la globalización afectar las empresas artísticas tanto como las comerciales?
- La globalización como una manera de pensar en contraposición a un mercado material
- El efecto de las relaciones de poder en el desarrollo de la autoidentidad

**Discusión**

- La dependencia en la tecnología para la expansión de la globalización; ¿es la globalización más sobre economía que sobre cultura? ¿Impacta en la autoidentidad?
  - La globalización y el mundo no industrializado. ¿Afecta la globalización a los individuos en contextos rurales o económicamente en vías de desarrollo?
  - Aspectos de la uniformidad cultural: la identidad personal frente a los códigos lingüísticos o legales que se aplican internacionalmente
  - El impacto de las instituciones internacionales en los individuos, p. ej. la ONU, el Banco Mundial, los G20, el IB
  - El concepto de derechos humanos aplicado a los individuos más allá de las fronteras geográficas
  - La naturaleza secular de la globalización en un mundo con una pluralidad religiosa
  - La noción de desarrollo cultural, p. ej. Marx, el postmodernismo
  - La globalización como un sistema económico, social y político
-